



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2017-0413

Téngase por revocado el mandato conferido por el actor OSCAR CARVAJAL MOLINA a la abogada YANERY OSORIO CORTÉS.

De otro lado, se le reconoce personería adjetiva al doctor ALEX JAVIER PEREIRA CAMARGO, como nuevo apoderado del referido demandante, en los términos del documento allegado para tal fin.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., 26/10/2020 Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 92 de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP